



**ANEXO A “TÉRMINOS DE REFERENCIA”  
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS  
Consultor Asistente administrativo**

**PROYECTO:** Programa Juntanza Étnica – IPACE /Fomentando la inclusión de grupos étnicos  
IPACE-02-062-G

**FECHA:** 27 septiembre 2023

**DURACIÓN:** 7 MESES

**VB DIRECTOR EJECUTIVO:** Catalina Martínez Guzmán

**UBICACION:** Bogotá

**SERVICIO:** Consultor Asistente administrativo

**TIPO DE CONTRATO:** Prestación de servicios

**SUPERVISOR DE CONTRATO:** Coordinador administrativo y financiero

**PREPARADO POR:** Liseth Beltrán P

**VB DIRECTOR EJECUTIVO:** Catalina Martínez Guzmán

**FECHA LÍMITE POSTULACIÓN:** 10 octubre 2023

**MONTO TOTAL:** 19.862.500

---

## 1. ANTECEDENTES

ACDI/VOCA se encuentra ejecutando el Programa de Juntanza Étnica, bajo un Acuerdo Cooperativo adjudicado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID. La Fundación ANDI y ACDI VOCA son socios para la ejecución del Programa de Juntanza Étnica.

Programa de Juntanza Étnica es la continuación y fortalecimiento del trabajo mancomunado desarrollado entre USAID y las comunidades indígenas y afrocolombianas, también conocidas como comunidades étnicas en Colombia. El programa contribuye al desarrollo autodeterminado de las comunidades a través de fortalecer su gobierno propio e instituciones, mejorar las oportunidades económicas y proteger su patrimonio cultural, respetando las formas propias de desarrollo territorial y manteniendo el equilibrio en la relación con la naturaleza. Igualmente, apoya la participación de las comunidades étnicas en la implementación del acuerdo de paz para avanzar en la construcción de paz en los territorios. El programa se ejecuta de la mano de las comunidades étnicas y de los sectores público y privado en 29 municipios de la región Caribe, Pacífica, Amazonia, incluyendo algunas grandes ciudades, desde diciembre de 2021 hasta noviembre de 2026. El programa tiene 4 componentes: (1) fortalecer las capacidades, (2) apoyar el desarrollo económico sustentable, (3) promover la diversidad cultural, y (4) atender y prevenir los riesgos.

El 27 de septiembre de 2023 se firmó un subacuerdo entre Fundación ANDI y ACDI VOCA, que se concentrara en aportar al logro de las metas del programa Juntanza Étnica en su componente (2) apoyar el desarrollo económico sustentable, y (3) promover la diversidad cultural.

## 2. OBJETIVO

La Fundación ANDI formalizará la contratación de un asistente administrativo quien estará a cargo apoyar la gestión administrativa derivada del subacuerdo IPACE-02-062-G. El Consultor contará con un contrato por prestación de servicios durante 7 meses.

### 3. ACTIVIDADES

- Tramitar solicitud de tiquetes
- Atender solicitud de viajes
- Revisión de legalizaciones
- Llevar el control de cuadro de proveedores, viajes, base de Cartera.
- Realizar recibos contables derivados del convenio
- Solicitar viáticos, reservas de hoteles
- Asignar consecutivos órdenes de compra.
- Realizar seguimiento a la radicación de las legalizaciones de gastos de viaje y anticipos oportunamente.
- Realizar informes financieros a cooperantes
- Atender auditorias de ser necesario
- Gestionar y consolidar archivos soporte de los informes financieros del proyecto, con la supervisión del coordinador administrativo y financiero

#### Actividades Generales

- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; Reglamentos; y demás manuales y políticas de la Fundación.
- Procurar la prevención de riesgos laborales en la ejecución de actividades desarrolladas
- Participa activamente en formación o capacitaciones asociados al desarrollo de competencias técnicas y humanas en beneficio de su crecimiento profesional
- Informar alarmas que se presenten para la respectiva gestión de riesgos, procesos y proyectos en las actividades.
- Identificar, promover y difundir modelos de buenas prácticas para la gestión de la estrategia, los procesos y proyectos de la organización.

### 4. PERFIL

- Profesional en administración de empresas, economía, contaduría, ciencias administrativas o carreras afines.
- Entre cero (0) y un (1) año de experiencia en el campo profesional del pregrado.

### 5. DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato es directamente con la Fundación ANDI por concepto de prestación de servicios, por un periodo de 7 meses.

**Fecha de inicio:** 25 de octubre de 2023

**Fecha de terminación:** 25 de abril de 2023

### 6. CRONOGRAMA ENTREGABLES

Entregable	Fecha de entrega	Pago
Informes de actividades del mes Informe de viajes. Carpetas completas de proyectos digitales y físicas	Octubre 2023	\$2.837.500
Informes de actividades del mes Informe de viajes. Carpetas completas de proyectos digitales y físicas	Noviembre 2023	\$2.837.500

Informes de actividades del mes Informe de viajes. Carpetas completas de proyectos digitales y físicas	Diciembre 2023	\$2.837.500
Informes de actividades del mes Informe de viajes. Carpetas completas de proyectos digitales y físicas	Enero 2024	\$2.837.500
Informes de actividades del mes Informe de viajes. Carpetas completas de proyectos digitales y físicas	Febrero 2024	\$2.837.500
Informes de actividades del mes Informe de viajes. Carpetas completas de proyectos digitales y físicas	Marzo 2024	\$2.837.500
Informes de actividades del mes Informe de viajes. Carpetas completas de proyectos digitales y físicas	Abril 2024	\$2.837.500

## 7. FORMA DE PAGO

Según las fechas del cronograma de trabajo y entregables el CONTRATISTA deberá adjuntar para cada pago los siguientes documentos.

- Cuenta de cobro
- Certificado de los pagos de aportes al sistema de seguridad Social Integral en salud, pensión y administradora de riesgos laborales.
- Informe de actividades y soportes, a satisfacción del de los productos y con la validación del supervisor del contrato.
- Informe de viajes

Para poder hacer efectivo el primer pago, el contratista deberá adjuntar la póliza de cumplimiento que establece la cláusula decimosexta del contrato principal.

